PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.
INSTALACIONES ELECTRICAS

Asunción, 16 de octubre de 2.021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020 "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)". **Contrato N° 7999/2020**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Precio del Gasoil, establecido a partir del 16/10/21, correspondiente **al ítem 1: ASUNCIÓN Y ALREDEDORES (HHP1 Y HHP4),** Contrato N° 7999/20.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Luis Carlos Robledo A.
Representante Legal
PROYECTOS y MONTAJES S.R.L. INSTALACIONES ELECTRICAS

N- 0031-21
LCR/if

Ingavi y 4ta. Proyectada – Fdo. de la Mora Teléf./Fax: 585368/9
E-mail: pm@tigo.com.py – administración@pmingenieria.com.py

PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.
INSTALACIONES ELECTRICAS

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 18/10/2021

CONTRATO: N° 7999/20 – Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020.

ITEM: 1 - Asunción y alrededores

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCION

CONTRATISTA/PROVEEDOR: PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado **(PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)**

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324	5.180	6.330

PA=	**Precio Ajustado**
Po=	**Precio básico de la oferta a ser reajustado**
MO=	**Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.**
G=	**Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.**

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	**Gs. 966.828**	**(novecientos sesenta y seis mil ochocientos veintiocho)**

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a. .....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.
INSTALACIONES ELECTRICAS

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

Ingavi y 4ta. Proyectada – Fdo. de la Mora Teléf./Fax: 585368/9
E-mail: pm@tigo.com.py – administración@pmingenieria.com.py